

La teoría de la lucha de clases (octava parte): La lucha de clases en la Comarca Lagunera: 1910-1940. Reseña bibliográfica

■ ■ Gabriel Robledo Esparza*

En la obra clásica de la Dra. María Vargas-Lobsinger, *La Comarca Lagunera. De la Revolución a la expropiación de las haciendas, 1910-1940*, publicada en 1999 por la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, comprobamos, fehacientemente, que cuando se realiza una investigación de carácter histórico sin prejuicios, con honestidad intelectual y utilizando un método científico, no se puede menos que aplicar para ello los preceptos del materialismo histórico.

La autora establece en primer lugar la naturaleza del modo de producción existente en la Comarca Lagunera en el período inmediato anterior a la revolución de 1910; se trata del capitalismo agrícola que se empezó a formar a partir del punto medio del siglo XIX con la transformación de las propiedades agrícolas en entidades productoras de algodón, cuyo destino era cubrir la demanda de las empresas textiles; éstas, como en el modelo clásico del capitalismo inglés, constituían la avanzada de la industrialización capitalista del país.

El régimen de producción capitalista inicia su desarrollo en México en los años cincuenta del siglo XIX; dos vías principales sigue el proceso de su desenvolvimiento: la llamada “vía farmer”, en la cual los pequeños productores y comerciantes del período mercantilista anterior se transforman en productores capitalistas que recorren el camino que los lleva de la cooperación simple a la manufactura hasta acercarse a la industria maquinizada; y la “vía junker”, que se caracteriza porque en ella los grandes hacendados y los grandes comerciantes, que se habían enriquecido con el arriendo de tierras y el auge comercial de los años previos, se transmutan en grandes productores capitalistas que establecen de golpe la gran producción maquinizada.

Estos dos sectores económicos se corresponden con dos grupos sociales específicos que son los actores del proceso político que desemboca en la revolución de 1910. En efecto, este movimiento no es, en el fondo, sino la disputa entre esos dos sectores capitalistas: los grandes hacendados y comerciantes formados al amparo del régimen político porfirista y los pequeños y medianos capitalistas agrícolas e industriales enfrentados directamente a aquellos. La colisión entre ambos está inscrita necesariamente en las condiciones económicas sobre las que se asientan.

Esta composición económica y social, que llevaba en su seno el germen de la revolución, la encuentra Vargas Lobsinger perfectamente establecida en la Comarca Lagunera. La autora nos proporciona una fiel imagen de la estructura de clases en la Comarca Lagunera en el período previo a la insurrección armada de 1910.

Están en primer término los grandes hacendados extranjeros, principalmente españoles; los grandes hacendados procreados directamente por el régimen porfirista; los grandes arrendatarios y aparceros de las tierras de los hacendados; y los grandes comerciantes que están íntimamente ligados a todos ellos; son poseedores de grandes extensiones de tierras (propiedades de entre 1,000 y 18,000 hectáreas) situadas en las regiones mejor regadas por el río Nazas, emplean grandes cantidades de trabajo asalariado (decenas de miles de peones acasillados y de jornaleros eventuales) y producen principalmente algodón para el mercado interno y externo. La relación entre los hacendados y los peones y jornaleros es la de la explotación del trabajo asalariado por el capital; esta da como resultado, en un extremo, una mayúscula acumulación de riqueza y, en el otro, una masa de seres hundidos en la miseria más atroz.

Después se encuentra el grupo de los medianos propietarios, arrendatarios y aparceros agrícolas que poseen extensiones de tierra entre las 500 y 1,000 hectáreas y los medianos comerciantes a ellos

* Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Nuevo León e investigador independiente con temas de interés en Filosofía, Filosofía marxista, economía, Física y Cosmología.

vinculados; sus predios están situados en su mayor parte más alejados de las corrientes principales del Nazas, de tal suerte que en muchas ocasiones no alcanzan suficiente agua para sus cultivos; también emplean trabajo asalariado y producen algodón.

Entre estos dos grupos de propietarios agrícolas se ha situado la punta de lanza de un sector moderno de los hacendados capitalistas de otras regiones que intentan ingresar al lucrativo negocio de la producción de algodón o garantizar la provisión de la fibra para sus explotaciones textiles. Se trata de una forma de organización capitalista que integra en gigantescas unidades económicas las grandes haciendas, el gran comercio, la banca y la industria, y que se había gestado en el norte del país y avanzaba avasalladora hacia el suroeste.

Su bastión más oriental lo era el emporio de la familia Madero -que tenía su centro neurálgico en Parras, Coahuila-, el cual estaba integrado por grandes explotaciones mineras, agrícolas, ganaderas, molinos de harina, Guayuleras, fundición de metales, empresas comerciales, fábrica de vinos y fábrica textil y que se apoyaba en un establecimiento bancario de Monterrey, en el cual tenían una importante participación.



Su desplazamiento lo inicia la familia Madero sentando sus reales en la región lagunera, en donde establece empresas algodoneras y metalúrgicas, para después extenderse hacia el suroeste, en donde, replicando el modelo original, adquiere o funda, por sí misma o en asociaciones de diversa índole, empresas agrícolas, mineras, textiles, ferrocarrileras, etcétera. Es la rama encabezada por Francisco Madero padre la que realiza este movimiento migratorio de capital y sus ejecutores son sus hijos Francisco Ignacio y Gustavo Adolfo.

Esta organización económica de la familia Madero, en constante expansión, se formó y desarrolló con base en el régimen económico porfirista, pero al llegar a un cierto punto, todos aquellos factores que la habían impulsado se convierten en asfixiantes trabas.

Al igual que otros empresarios regiomontanos, los Madero adquirieron propiedades agrícolas en la Comarca Lagunera, pero en cantidades realmente modestas: la Cía. Agrícola de la Laguna, constituida en 1906 por Francisco Madero Hernández y sus hijos Francisco Indalecio, Gustavo, Alfonso y Emilio, poseía 1,200 hectáreas; por su parte, Manuel Madero, otro hijo de Francisco Madero Hernández, tenía una hacienda de 850 hectáreas; estas dos posesiones estaban situadas en el Municipio de San Pedro.

En la Comarca Lagunera se inició durante la última fase del Porfiriato un proceso de industrialización; se establecieron algunas fábricas textiles y de aceites y empresas metalúrgicas. Se formó así una incipiente clase de empresarios industriales y una poco numerosa clase de obreros industriales.

La estructura de clases que nos ha mostrado la Dra. Vargas-Lobsinger posee una tensión interna que determina la dialéctica de su evolución. Este movimiento es un proceso de lucha de clases que se desenvuelve de acuerdo con leyes específicas que tienen una vigencia universal.

Esta es precisamente la marcha que ha seguido la lucha de clases en la Comarca Lagunera y que la Doctora Vargas-Lobsinger describe minuciosamente en su obra. Las diversas clases participantes tienen intereses económicos y políticos muy específicos. Los grandes hacendados extranjeros y de origen

porfirista están interesados en conservar a toda costa la forma de organización económica y política existente que es la fuente de su enorme riqueza.

Los hacendados de nuevo tipo, como los Madero, están en oposición al grupo anteriormente mencionado porque éste detenta las mejores tierras de la región y se niega a vender o arrendar incluso aquellas porciones que no tiene en cultivo. El monopolio que sobre los recursos naturales y humanos (decenas de miles de jornaleros virtualmente atados a la tierra como peones acasillados) ejercen los grandes hacendados extranjeros y de origen porfirista y la protección incondicional que éstos reciben del régimen, constituyen un obstáculo insalvable para la expansión de los terratenientes capitalistas encabezados por la familia Madero. Su lucha se cifra, por tanto, en la conquista de una posición de igualdad con los viejos hacendados (despojando a éstos de todo privilegio y de la protección estatal) para tener así libre acceso a las tierras, al agua y a los recursos humanos.

Los medianos y pequeños propietarios agrícolas se encuentran en pugna con los dos grupos de hacendados, con unos a causa del monopolio que éstos tienen de la tierra, el agua y los hombres y con los otros porque están en competencia con ellos para la obtención de tierras, agua y trabajadores. Su reivindicación fundamental es el fraccionamiento de los latifundios y la liberación de los peones acasillados para que de esa manera pueda haber más tierras y trabajadores en el mercado.

Los peones acasillados están en una situación de semiesclavismo, sometidos al poder absoluto de los hacendados y a la coacción del aparato policiaco-militar del porfirismo y viven en la miseria más espantosa. Su interés primordial es el de liberarse de la dependencia personal del hacendado mediante la adquisición de tierras propias, ya sea para tener así un complemento del salario agrícola o poder desarrollar una explotación de su propiedad.

Los jornaleros eventuales (bonanceros o trabajadores migratorios que cada año viajaban a la región para la cosecha del algodón) carecen de una base territorial y también se encuentran sujetos a la explotación despótica de los hacendados y se hallan en una situación de extrema pobreza. Sus demandas giran en torno a la exigencia de un pedazo de tierra como complemento del salario y base posterior de su independencia económica.

La lucha de clases se inicia, igual que en el modelo clásico de la Revolución Francesa de 1789, con la sublevación de una fracción de la clase dominante en contra del antiguo régimen. La fracción terrateniente maderista se rebela en contra del régimen económico-político de los terratenientes porfiristas reclamando sufragio efectivo y no-reelección; la disputa regional se eleva al rango de guerra civil de dimensiones nacionales.

Detrás de los terratenientes maderistas vienen todas las demás clases opositoras al régimen porfirista: los medianos y pequeños productores agrícolas, los peones y jornaleros agrícolas, los empresarios y obreros industriales, etcétera; todos ellos participan en el movimiento unificados en torno a la reivindicación que ha impuesto la clase que lo dirige y mantienen en segundo plano, por el momento, sus propias reivindicaciones. Esta alianza de clases lleva al poder a la fracción de los terratenientes maderistas.

Una vez en el poder, este grupo social desarrolla una doble estrategia: reprime a sus aliados en el movimiento revolucionario y comparte su dominación con la fracción terrateniente porfirista. El resultado no se hace esperar y, al igual que en el ejemplo prototípico de la revolución burguesa de 1789 en Francia, se produce la restauración del antiguo régimen. La bandera de la revolución pasa entonces a los medianos productores agrícolas e industriales y detrás de ellos van a la contienda los pequeños productores capitalistas del campo y la ciudad y quienes constituyen la base de sustentación de todo el movimiento, los campesinos y jornaleros del campo.

En la lucha contra la restauración porfirista, la fuerza militar de los campesinos y de los trabajadores del campo se consolidó y su conciencia de clase se hizo más clara, enfilando sus demandas hacia la restitución de tierras y aguas a los pueblos y a las comunidades a través de la reivindicación de la propiedad de lo que los terratenientes les habían despojado y del fraccionamiento de los latifundios en lo que excediera a una mediana propiedad racionalmente explotada.

El 4 de abril de 1914, las fuerzas villistas tomaron Torreón, en donde permanecen estacionadas hasta el triunfo de la revolución constitucionalista; durante su estancia en esta ciudad, Francisco Villa,

representante militar de la clase de los peones y jornaleros agrícolas, da un primer golpe contra el corazón mismo del antiguo régimen al intervenir una gran cantidad de haciendas de la Comarca Lagunera e imponer tributos a la exportación del algodón de aquellas que no fueron secuestradas.

El movimiento de los campesinos y de los jornaleros del campo cobró tanto vigor que pronto sobrepasó la conducción de los medianos propietarios y se enfrentó a esta clase disputándole el poder político y militar. La mediana burguesía desplegó todo el poderío que su situación económica le aseguraba y derrotó a los ejércitos de Villa y de Zapata, estableciendo así su dominación indiscutible.

De la misma manera que los terratenientes maderistas se echaron en brazos de la reacción porfirista, los medianos productores encabezados por Carranza dejaron casi íntegro el basamento de la organización económica del campo mexicano de la época porfirista, esto es, la gran hacienda capitalista.

En la Comarca Lagunera, una vez que los villistas fueron desalojados de la región, Carranza decidió devolver a sus dueños las Haciendas intervenidas por Villa, con lo cual se restauró casi completamente el mismo régimen de producción que existió durante el Porfiriato. Los pequeños productores (pequeña burguesía agraria e industrial) enarbolaron entonces la bandera de la revolución y a la muerte de Carranza dieron inicio a las transformaciones económicas y políticas que la misma mediana burguesía había demandado pero que fue incapaz de llevar al cabo.

Esta acción de la pequeña burguesía se tradujo en la Comarca Lagunera en un cambio en la forma de la explotación de las grandes haciendas. Despojados sus antiguos dueños del poder económico y político, optaron por dar una buena parte de sus tierras en arrendamiento o aparcería a los medianos y pequeños propietarios que habían estado luchando por obtenerlas desde los años inmediatos anteriores a la revolución.

Esta forma de tenencia –dice la doctora Vargas-Lobsinger–, muy difundida después de la Revolución, permitió la dispersión de la tierra entre un mayor número de agricultores y propició la movilidad social ascendente para aquellos que tuvieron éxito. (pp. 52-53)

Un sector de la pequeña burguesía frena su ímpetu transformador ante la supervivencia de la gran propiedad territorial; por contrapartida, otro sector de esa misma clase social se radicaliza y saca adelante las reivindicaciones más avanzadas del movimiento revolucionario, aún en contra de la voluntad de sus verdaderos beneficiarios.

Lázaro Cárdenas es el conductor de aquella fracción de la pequeña burguesía que hace ir al movimiento revolucionario hasta sus últimas consecuencias. Durante su periodo de gobierno se da un gran impulso al fraccionamiento de los latifundios y al reparto de las tierras así obtenidas. Igualmente, se nacionaliza la industria petrolera quedando de esa manera constituido el núcleo de un poderoso sector estatal de la economía que sirve de base de sustentación de la economía de los pequeños y medianos capitalistas surgidos del movimiento revolucionario. En suma, se producen cambios profundos en la base económica y en la superestructura política e ideológica del capitalismo mexicano. La fracción más combativa de la pequeña burguesía se apoya en el movimiento por ella misma propiciado de los jornaleros del campo y de los proletarios de la ciudad para lograr la realización de los postulados de la revolución. Este radicalismo, férreamente controlado por el grupo dirigente, es calificado por ellos mismos como un socialismo sui generis (la educación oficial es llamada abiertamente “educación socialista”), pero de lo que en realidad se trata es de, por un lado, la destrucción de la base económica, política e ideológica del antiguo régimen (el cual no era otra cosa que una forma específica del régimen capitalista), y por el otro la creación de las condiciones económicas, políticas e ideológicas para el desarrollo de otro sector de la clase capitalista, la mediana burguesía en que habían devenido a través del conflicto los pequeños capitalistas de la época porfirista.

El 6 de octubre de 1936, el presidente de la República, general Lázaro Cárdenas, dicta un acuerdo al Departamento Agrario para que empiece el reparto de tierras en la Laguna mediante el fraccionamiento de las grandes haciendas. Llega así a su punto culminante el proceso de la lucha de clases en la Comarca Lagunera en el período 1910-1940.

El Estado, además de repartir las tierras y aguas entre los campesinos pobres (jornaleros agrícolas) organizó la producción ejidal y le

proporcionó créditos, insumos baratos, canales de comercialización y en última instancia se convirtió en un verdadero empresario en los ejidos organizados colectivamente, en los cuales los ejidatarios quedaron reducidos al papel de meros trabajadores agrícolas al servicio del capital estatal.

En su notable trabajo, la Dra. Vargas-Lobsinger tiene la virtud de mantenerse lejos de varios extremos: de la microhistoria que se solaza en los pequeños hechos y en las personas individuales, de la historia oficial que convierte los acontecimientos en el producto de la voluntad de los actores de los mismos, de la ingenua “historia patria” que nutre de héroes a las mentes infantiles y de la farragosa historia económica que anonada al lector con un cúmulo de datos, cuadros estadísticos, gráficas, proyecciones, regresiones, etcétera. La más alta calidad de su investigación es que nos muestra de una manera plástica la naturaleza de un modo de producción y de su desenvolvimiento a través de la lucha de clases.

Aquí nos permitiremos hacer una precisión. El prejuicio histórico al uso nos dice que hay una sorprendente paradoja en el hecho de que Francisco I. Madero, siendo miembro de una familia de terratenientes, gran propietario territorial él mismo, haya renunciado a su situación privilegiada al ponerse a la cabeza de un movimiento reivindicatorio de las clases populares, incluidos entre ellas los campesinos que constituían la fuente de cantidades ingentes de trabajo excedente para la familia Madero.

Mucha tinta se ha gastado tratando de explicar el porqué de la participación de Madero en la revolución mexicana; se ha apelado a una supuesta bondad natural del héroe, a una presunta influencia de doctrinas esotéricas, a una asimilación personal de teorías filosóficas y políticas de tal o cual índole, etcétera. La Dra. María Vargas-Losinberg nos ha dado la clave para la solución de este enigma: el

móvil de Madero era un prosaico interés económico. Al final de la época porfirista, del tronco común de los terratenientes capitalistas se empezó a separar una rama de grandes propietarios de nuevo cuño. En la Laguna existía una estructura económica que tenía como núcleo a los grandes terratenientes extranjeros y nacionales pertenecientes al grupo porfirista tradicional; ellos monopolizaban los elementos materiales y humanos de la región y los aplicaban a la producción agrícola, principalmente de algodón; era notable su acaparamiento de las mejores tierras, del agua proveniente del río Nazas, de los peones acasillados en las propiedades rurales y de los bonanceros, que así se llamaba a los braceros que por cientos de miles se trasladaban a la región en las épocas del cultivo y la cosecha del algodón.

En un lugar más al norte y al oriente del país, en el estado de Nuevo León, se había estructurado otra forma de la economía terrateniente, distinta y opuesta a la anterior, aunque de ella proveniente, cuyas características fundamentales eran un grado más alto de modernización y su vinculación con el capital norteamericano. Este modelo capitalista-terrateniente moderno, como diáspora, lanzó sus semillas hacia el sur y el occidente; la familia Madero emigró en masa y se estableció en Parras, Coahuila; desde ahí, una parte de ella se lanzó a la conquista de la Comarca Lagunera. Un obstáculo insalvable para sus propósitos económicos lo constituía la estructura económica porfirista del viejo tipo, ahí firmemente arraigada: ni tierras, ni agua, ni peones, ni braceros en cantidades suficientes pudieron obtener en ninguna circunstancia. Precisamente la rama de la familia Madero a la que pertenecía Francisco I. fue la que incursionó en la región lagunera con resultados desastrosos. Las imperiosas necesidades económicas (tierras, aguas y braceros a quienes explotar), se decantaron y se convirtieron, en Francisco Ignacio, primero en exigencias políticas (sufragio efectivo y no reelección), y después en una ideología “democrática” de “emancipación social”.